

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 15 de marzo del 2.020, se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la av. De los Shyris y Suecia, con la asistencia del Sr. Carlos Fernando Vera Zambrano, poseedor del 400 participaciones de un dólar cada una; la señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, poseedora de 400 participaciones y la señora Nelly Esperanza Zambrano poseedora de 200 participaciones, se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.019 DE INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.019

3.- DESTINO DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2.019

El presidente de la Junta Srta. Mónica Vera, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.019 DE INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA.

Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2019, y observan que existe Utilidad, No muy alta como consecuencia que ya no existen los rubros de arriendo de las oficinas que fueron vendidas en el año 2018, para financiar el proyecto Mont Blanc.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.019

La Srta. Mónica Vera Gerente General de INMOBILIARIA VERZAM CIA. LTDA., procede a dar lectura a su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, de los movimientos de la empresa y su resultado por el ejercicio 2.019.

Los socios deciden de igual manera aprobar el informe de la Srta. Mónica Vera por unanimidad

3.- DESTINO DE LA UTILIDAD DEL AÑO 2.019

El Sr. Carlos Fernando Vera propone que la utilidad generada en el año 2.019 que se acumule y mejore nuestro índice de endeudamiento, y nos podría ayudar a evitar inconvenientes con la Superintendencia de Compañías, por cualquier causal de disolución.

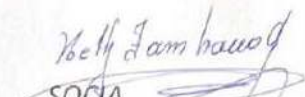
Los socios deciden de igual manera aprobar por unanimidad el destino de las de las utilidades propuesto por el Sr. Carlos Fernando Vera y autorizan al contador a realizar este movimiento contable a esta fecha.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 18h00.


SOCIO


SOCIA


SOCIA

SR. CARLOS F. VERA SRta. MONICA VERA SRA.NELLY ZAMBRANO